



2021 - "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Exhortar al Poder Ejecutivo Nacional para que derogue la Decisión Administrativa N° 643/21, sus prórrogas y modificaciones en tanto su aplicación afecta de modo no razonable a los argentinos residentes en el territorio nacional que se encuentran en el exterior.

Hasta tanto se normalice la situación de los varados en el exterior, el Gobierno Nacional debe articular con las empresas de aeronavegación comercial operativas en el territorio argentino para brindar soluciones inmediatas a los ciudadanos afectados, asistiéndolos también con información certera relativa a su regreso al país, fechas concretas y número de vuelo programado a tal efecto.

Autor: Diputado Nacional Facundo Suárez Lastra

Acompañan:

Diputado Nacional José Luis Riccardo

Diputado Nacional Albor Ángel Cantard

Diputado Nacional Jorge Ricardo Enriquez

Diputado Nacional Luis Mario Pastori

Diputado Nacional Pablo Torello

Diputada Nacional Karina Banfi

Diputada Nacional Camila Crescimbeni

Diputada Nacional Ximena Garcia

Diputado Nacional Fabio José Quetglas

Diputado Nacional Alberto Asseff

Diputada Nacional Gabriela Lena

Diputada Nacional Alicia Terada

Diputada Nacional Lidia Inés Ascarate



2021 - "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS

Tal como expresamos en el Proyecto de Resolución que tramita bajo el N° de Expte. 3301-D-2021, solicitando informes al Poder Ejecutivo Nacional sobre los fundamentos que motivan la decisión de sostener la limitación al ingreso de argentinos provenientes del exterior, recordamos que pese a que el derecho internacional prevé excepciones a la libertad de circulación para proteger la salud pública en situaciones extraordinarias, cualquier medida adoptada dentro de este marco debe ser proporcionada, estrictamente limitada y necesaria, y no debe perpetuarse indefinidamente en el tiempo.

En este sentido, insistimos en que la implementación de la Decisión Administrativa 643/2021, sus prórrogas y modificaciones nos coloca frente a una limitación excesiva del ejercicio del derecho de circulación, de duración indeterminada y arbitraria bajo el pretexto de la preocupación por la circulación de la variante Delta en el resto del mundo.

Persiste nuestra preocupación por la actitud despreciativa de la medida hacia los argentinos que se encuentran en el exterior. Máxime cuando éstos son privados de asistencia por parte de las autoridades nacionales y se encuentran sumidos en una situación de total incertidumbre debido a la falta de información acerca de la programación de los vuelos, los cambios constantes en los mismos y las sucesivas prórrogas de una medida que, tal como vivimos en el 2020 con el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, denota una falta de planificación total por parte del gobierno.

Ante la prolongación excesiva de la limitación de ingresos al país, deviene necesario que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación intervenga declarando la necesidad de que el Poder Ejecutivo Nacional deponga de su actitud sancionadora hacia la clase media argentina, la verdadera destinataria de las prohibiciones. Entendemos que la articulación que se declara necesaria en esta propuesta permitirá brindar a los varados al menos un mínimo grado de certidumbre acerca de su situación, lo cual colaborará para mitigar la afectación de sus derechos humanos que la aplicación de esta medida significa.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Autor: Diputado Nacional Facundo Suárez Lastra

Acompañan:

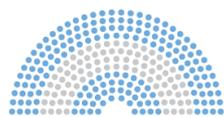
Diputado Nacional José Luis Riccardo

Diputado Nacional Albor Ángel Cantard

Diputado Nacional Jorge Ricardo Enriquez

Diputado Nacional Luis Mario Pastori

Diputado Nacional Pablo Torello



DIPUTADOS ARGENTINA

2021 - “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Diputada Nacional Karina Banfi

Diputada Nacional Camila Crescimbeni

Diputada Nacional Ximena Garcia

Diputado Nacional Fabio José Quetglas

Diputado Nacional Alberto Asseff

Diputada Nacional Gabriela Lena

Diputada Nacional Alicia Terada

Diputada Nacional Lidia Inés Ascarate